

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Los rectores de las universidades ven como necesario el estudio de mercado que comenzó la Fiscalía Nacional Económica (FNE) sobre la educación superior, e incluso detectan posibles faltas a la competencia.

“Nuestro sistema de educación superior es muy diverso y en él compiten instituciones con características muy distintas. Sin embargo, no es un misterio para nadie que en este hay distorsiones de tipo regulatorio que lo hacen menos competitivo”, dice Federico Valdés, rector de la Universidad del Desarrollo (UDD).

La FNE señaló a “El Mercurio” que, en su mirada preliminar al sector, observaron indicios que sugerían que la educación superior “no estaba produciendo precios competitivos y una oferta de carreras que fuese valiosa y pertinente, en todos los casos, para los estudiantes y sus familias”.

Rol del Estado

El Estado podría ser un factor por considerar. “El Estado no da el mismo trato a todas las instituciones, por razones históricas y no por su desempeño y, por otra, hay estándares establecidos centralmente que rigidizan el mercado”, indica Valdés. Añade que espera “que este estudio permita abordar este desequilibrio con toda franqueza”.

“Es relevante abordar cómo el Estado aporta al financiamiento de la educación superior”, coincide Santiago González, rector de la Universidad Central: “El Estado lo hace a través de la gratuidad, pero también de los aportes directos. Ahí hay una diferencia relevante entre las universidades que están en el Cruch y las que no están en el Cruch”, afirma. Acusa allí “una distorsión relevante”.

Con todo, señala que “es positivo que se haga un análisis, porque ello puede aportar a mejorar las políticas públicas que hay en torno a la educación superior”.

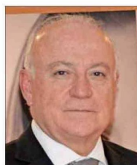
Regulación

Los rectores suman la regula-

Fiscalía Nacional Económica inició un análisis sobre la competencia en la educación superior:

Estudio de la FNE: Rectores valoran iniciativa y piden que se reconozcan los factores complejos del sector

Máximas autoridades de tres universidades consideran “valioso” que la entidad fiscalizadora examine el sector. Acentúan que la regulación e incluso el Estado inciden en los grados de competencia del mercado.



En diciembre de este año, la FNE entregará los resultados preliminares de su estudio de mercado sobre la educación superior.

“Es positivo que se haga un análisis, porque ello puede aportar a mejorar las políticas públicas que hay en torno a la educación superior”.

SANTIAGO GONZÁLEZ,
RECTOR UNIVERSIDAD CENTRAL

“No es un misterio para nadie que en este hay distorsiones de tipo regulatorio que hacen (al sector de la educación superior) menos competitivo”.

FEDERICO VALDÉS,
RECTOR UDD

“Espero (...) que reconozca la complejidad del sistema y no atribuya conductas anticompetitivas (cuando hay) explicaciones de otra naturaleza”.

HARALD BEYER, RECTOR UAI

ción a la que está sujeta la educación superior como un factor que debe ser considerado. Valdés sostiene que “nuestro sistema y, sobre todo sus alumnos, se beneficiarían mucho con más flexibilidad y más innovación. Lamentablemente, los criterios establecidos en nuestro sistema de acreditación institucional y de carreras limitan la competen-

cia, porque tienden a homogeneizar la manera en que se dictan los programas”.

En la misma línea, Harald Beyer, rector de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), quien dejará el cargo a partir de abril, afirma que “el sistema ha ido introduciendo una serie de regulaciones que están encareciendo para varias universidades los costes

de proveer educación superior”.

Respecto al diagnóstico preliminar de la FNE, el exministro de Educación comenta que “el sistema de financiamiento estudiantil intenta cubrir los costos de proveer los distintos programas más que premiar el valor agregado que ellos otorgan. No es raro, entonces, que la pertinencia de las carreras pueda no estar al centro de las preocupaciones de las instituciones de educación superior. Por eso, seguramente, los programas son más largos o menos pertinentes”. Sin embargo, añade que “esto más que el resultado de conductas pertinentes es resul-

tado de la inercia que promueven los incentivos contenidos en las distintas regulaciones”.

Valdés difiere de otras observaciones de la FNE. “En cuanto a la empleabilidad y los salarios de los egresados, el problema que enfrenta Chile es que hace mucho que dejó de crecer y eso no tiene que ver con lo que ocurre en las salas de clases”, indica.

Las conclusiones

La FNE prevé entregar las conclusiones preliminares en diciembre, mientras que el informe final se despacharía en marzo de 2025. En la primera etapa

de indagación, la FNE ya ha entrevistado a algunos rectores, aunque Beyer, González y Valdés afirman que aún no han conversado con la fiscalía.

Beyer comenta que espera que el estudio “provea de información valiosa para una deliberación que es muy necesaria en educación superior”. Sin embargo, dice que tiene la expectativa de que la FNE “reconozca la complejidad del sistema y no atribuya conductas anticompetitivas ahí donde algunos fenómenos tienen explicaciones de otra naturaleza que distan de las que típicamente se atribuyen a una industria anticompetitiva”.